

Enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional y otras medidas de la Asamblea Mundial de la Salud del 2024



La reunión anual, que congregó a los 194 países acordó medidas para garantizar que todos los países se doten de unos sistemas integrales y sólidos con el fin de proteger la salud y la seguridad de toda la población

La 77.^a Asamblea Mundial de la Salud, celebrada entre el 27 de mayo y el 1.º de junio pasado en Ginebra (Suiza), llegó a un acuerdo sobre un conjunto decisivo de enmiendas de amplio alcance para mejorar el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y se comprometió a culminar las negociaciones sobre una propuesta de Acuerdo Mundial sobre Pandemias a más tardar en el plazo de un año. Asimismo, se anunciaron otras importantes medidas de alcance mundial.

La reunión anual, que congrega a los 194 países que la componen, acordó estas medidas para garantizar que todos los países se doten de unos sistemas integrales y sólidos con el fin de proteger la salud y la seguridad de toda la población, don-

dequiera que esté, frente al riesgo de futuros brotes y pandemias. Estas decisiones constituyen un paso importante de los países para aprovechar las enseñanzas extraídas de distintas emergencias sanitarias mundiales, incluida la pandemia de la COVID-19. El conjunto de enmiendas al Reglamento reforzará la preparación, la vigilancia y la respuesta mundiales frente a las emergencias de salud pública, incluidas las pandemias.

“Las enmiendas al RSI reforzarán la capacidad de los países para detectar futuros brotes y pandemias y darles respuesta mediante el fortalecimiento de sus propias capacidades nacionales, y la coordinación entre los Estados, en materia de vigilancia de enfermedades, intercambio de información y respuesta. Esto se sustenta en el compromiso con la equidad, la comprensión de que las amenazas para la salud no reconocen fronteras nacionales y que la preparación es un empeño colectivo”, declaró Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Y agregó: “La decisión de concluir el Acuerdo sobre Pandemias a lo largo del próximo año demuestra hasta qué punto los países lo desean y cuán urgente lo ven, porque no estamos

Benchmarking de grupos relacionados de diagnóstico –GRD–. Colombia 2023-2024

Celebramos el 19 de junio de 2024 nuestro 7º encuentro anual de presentación y discusión de los resultados benchmarking de GRD, con las IPS que utilizan el agrupador Avedian en su plataforma Hosdatia y algunos invitados especiales, líderes del sector salud. Sesión adelantada en la sede principal de la Cámara de las instituciones para el cuidado de la salud de la Andi.

Se presentaron las tendencias de los principales indicadores de producción hospitalaria a partir de los resultados de 17 IPS seleccionadas por sus altos estándares de calidad en sus registros diagnósticos.

En la sesión, también se presentaron los casos de éxito en el uso de herramientas de inteligencia artificial –IA–. Así como, los resultados iniciales de los proyectos de investigación conjunta con las IPS.

Avedian ha revolucionado los GRD mediante la introducción de herramientas de IA, innovaciones que están transformando el sector de la salud.

En nuestro encuentro se presentaron los casos de éxito el uso de:

Herramientas de procesamiento de lenguaje natural (PLN), que facilitan la lectura automatizada de historias clínicas y su correspondiente codificación.

Modelo de Machine Learning (ML) para la predicción de la estancia

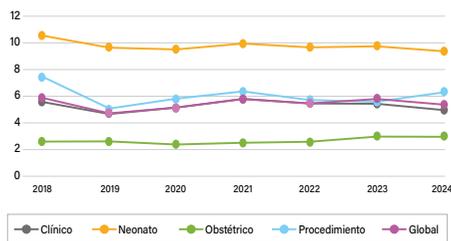
Algunos de nuestros resultados

Seis años de información histórica nos permitieron consolidar **1 millón** de egresos hospitalarios, donde:

El 51% de la producción hospitalaria pertenece a GRD tipo clínico y el 37% al de procedimiento.

La estancia media global para el 2023 fue de 5,83 días.

Estancia media por tipo de GRD

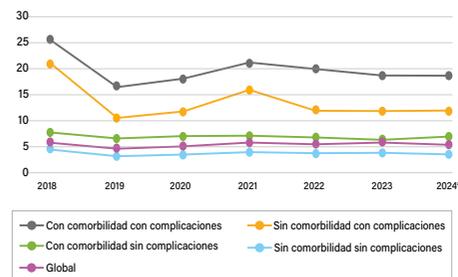


Las mayores variaciones en la estancia media se observan en los GRD tipo neonato.

Las comorbilidades son factores que afectan de manera significativa la estancia hospitalaria.

- 47% de las atenciones hospitalarias se dieron en población con comorbilidades.
- El 4% de los egresos hospitalarios presentaron complicaciones asociadas al cuidado médico.

Estancia media por severidad



del paciente al momento de su ingreso, permitiendo una gestión más eficiente y una atención más personalizada.

Así mismo, se dieron a conocer otros desarrollos orientados para facilitar el diagnóstico clínico y la afiliación en aseguradores.

Processum consolidó la agenda de investigación conjunta y presentó los avances en la medición global y por GRD, de la prevalencia de la desnutrición –DNT– y su impacto en la estancia hospitalaria y el costo.

- 8% de prevalencia global de la DNT.
- 97% de los casos con DNT se presentaron en pacientes con riesgo de morbilidad alto.
- En los GRD de neoplasias y leucemias presentan prevalencias de DNT mayores al 20%.
- GRD de neumonías y arritmias tiene prevalencias DNT al rededor del 12%.
- Se identifican diferencias significativa en el costo y estancia entre pacientes con y sin DNT.

Para conocer los GRD de mayor relevancia, márgenes financieros, indicadores de eficiencia y calidad, notas técnicas por GRD, uso de herramientas basadas en inteligencia artificial, investigación constante, sea parte de esta comunidad. **Contáctenos**





hablando de si habrá una nueva pandemia, sino de cuándo se producirá. El fortalecimiento aprobado del RSI es un poderoso trampolín para completar el Acuerdo sobre Pandemias que, una vez culminado, puede ayudar a evitar que se repita la devastación que la COVID-19 provocó tanto en la salud como en las sociedades y las economías”.

Las nuevas enmiendas al RSI comprenden:

- *Introducción de una definición de emergencia pandémica* para poner en marcha una colaboración internacional más eficaz para la respuesta ante eventos que podrían dar lugar a una pandemia o que ya constituyen una. Esta definición supone un nivel de alarma más elevado que se basa en los mecanismos vigentes del RSI, incluida la determinación de una emergencia de salud pública de importancia internacional. Según la definición, “una emergencia pandémica es una enfermedad transmisible que tiene, o entraña un alto riesgo de tener, una amplia propagación geográfica a varios Estados o dentro de ellos; que excede, o entraña un alto riesgo de exceder, la capacidad de los sistemas de salud para responder en esos Estados; que provoca, o entraña un alto riesgo de provocar, considerables perturbaciones sociales y/o económicas, incluidas perturbaciones en el tráfico y el comercio internacionales, y que requiere una acción internacional coordinada rápida, equitativa y reforzada, con un enfoque que abarque a todo el gobierno y a toda la sociedad”.
- Un compromiso con la solidaridad y la equidad con fortalecimiento del acceso a productos médicos y al financiamiento. Esto incluye establecer un mecanismo coordinación financiera para apoyar la determinación de la financiación necesaria para “dar una

respuesta equitativa a las necesidades y prioridades de países en desarrollo, en particular con miras a desarrollar, fortalecer y mantener las capacidades básicas” y otras capacidades relacionadas con la prevención, la preparación y la respuesta frente a emergencias pandémicas, y permitir el acceso a esta financiación.

- El establecimiento de un Comité de los Estados partes para facilitar la aplicación efectiva del Reglamento en su versión enmendada. El Comité promoverá y apoyará la cooperación entre los Estados partes para la aplicación efectiva del RSI.
- La creación de autoridades nacionales para el RSI para mejorar la coordinación en lo que respecta a la aplicación del Reglamento en el ámbito nacional y entre los países.

“La experiencia adquirida en las epidemias y las pandemias, desde el ébola y el zika hasta la COVID-19 y la viruela símica, nos mostró en qué áreas necesitábamos dotarnos de mejores mecanismos de vigilancia, respuesta y preparación en materia de salud pública en todo el mundo”, declaró Ashley Bloomfield, de Nueva Zelanda, copresidente del Grupo de Trabajo sobre las Enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional (2005) y del grupo de redacción que facilitó las negociaciones sobre el conjunto de enmiendas durante la Asamblea Mundial.

Otras medidas de impacto mundial

- *Se aprueba una estrategia de salud mundial adaptada a un futuro complejo.* Se adoptó una estrategia cuatrienal para la salud de alcance mundial dotada con USD 11.100 millones para promover, procurar y proteger la salud y el bienestar de todas las personas, haciendo hincapié en el cambio climático, el envejecimiento, la migración, las amenazas pandémicas y la equidad, y adaptada a una época marcada por rápidos cambios geopolíticos, científicos y tecnológicos.

La estrategia o 14.º Programa General de Trabajo (14.º PGT) abarca el periodo 2025-2028 como una oportunidad

excepcional para crear sistemas de salud resilientes y adaptados al futuro y, tras la pandemia de la COVID-19, para retomar el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la salud.

El 14.º PGT tiene seis objetivos estratégicos que reflejan los focos del cuatrienio: (1) responder a la creciente amenaza para la salud que supone el cambio climático; (2) abordar los determinantes de la salud y las causas profundas de la mala salud en las principales políticas de todos los sectores; (3) promover el enfoque de la atención primaria de salud (APS) y las capacidades esenciales de los sistemas de salud en pro de la cobertura sanitaria universal; (4) mejorar la cobertura de servicios de salud y la protección financiera para abordar la inequidad y las desigualdades de género; (5) prevenir y mitigar los riesgos para la salud derivados de todos los peligros y prepararse para hacerles frente, y (6) detectar rápidamente las emergencias sanitarias y darles una respuesta sostenida.

- *Se aprueba una resolución sobre la participación social en la APS.* Esta resolución sobre la participación social en la planificación en materia de salud en el ámbito nacional y su ejecución allana el camino para que las personas, las comunidades y la sociedad civil puedan hacer valer su opinión con más contundencia a la hora de influir en las decisiones que afectan su salud y su bienestar. El diálogo bidireccional

El diálogo bidireccional entre la Administración Pública y la población a la que presta sus servicios puede dar lugar a políticas, estrategias y servicios de salud que respondan mejor a las necesidades de la población.

entre la Administración Pública y la población a la que presta sus servicios puede dar lugar a políticas, estrategias y servicios de salud que respondan mejor a las necesidades de la población, en particular de los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y marginación.

- *Elaboración de una nueva estrategia sobre atención quirúrgica y cuidados intensivos y de urgencias.* Los delegados solicitaron apoyo del director general de la OMS para elaborar una estrategia y un plan de acción mundial sobre la integración de la atención quirúrgica y los cuidados intensivos y de urgencias para el periodo 2026-2035. En un contexto caracterizado por desastres naturales y desastres provocados por el ser humano, los servicios de salud nacionales están sometidos a una presión cada vez mayor para prestar una asistencia eficaz en materia de atención quirúrgica y cuidados intensivos y de urgencias. Esos servicios son fundamentales para la preparación y respuesta ante emergencias, y la COVID-19 puso de manifiesto importantes deficiencias en la prestación de dichos servicios a escala mundial.



- *Líderes recalcan que la salud es una inversión vital en las economías.* Delegados de los Estados miembros, asociados y expertos de los sectores de la salud y las finanzas presentaron nuevas ideas e iniciativas audaces que entienden la salud como una responsabilidad compartida y una inversión de todos los sectores, así como el objetivo central de las economías.

Los avances realizados en pro de la cobertura sanitaria universal (CSU) se han visto lastrados por una financiación pública insuficiente para sufragar los planes nacionales de salud. Los gobiernos, bancos de inversión y otros actores están poniendo en marcha soluciones innovadoras para cerrar las brechas a corto plazo y para garantizar una financiación de la salud que sea sostenible.

Thomas Östros, vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, señaló que se estableció una Plataforma de Inversión para el Impacto en la Salud con el fin de que los bancos multilaterales de desarrollo puedan coordinar un enfoque para invertir de manera catalítica en la APS en países de ingreso bajo y mediano. Mariana Mazzucato, presidenta del Consejo de la OMS sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos, reiteró la influencia de los factores económicos y sociales en las condiciones que afectan la salud y el bienestar.

- *Se aprueba nuevo y pionero acuerdo sobre trasplantes.* Por iniciativa de España, los Estados miembros aprobaron una resolución sobre el aumento de disponibilidad, el acceso ético y la supervisión del trasplante de células, tejidos y órganos humanos. La resolución pretende mejorar la disponibilidad de trasplantes, sobre todo en países con recursos limitados, e introducir medidas para prevenir y combatir la trata de personas con fines de

extracción de órganos y tráfico de órganos humanos, y proteger las víctimas y supervivientes de estos delitos reforzando los marcos legislativos.

Los Estados miembros se comprometieron a adoptar una serie de medidas como integrar las actividades de donación y trasplante en los sistemas de atención de salud, de modo que la donación tras el fallecimiento sea contemplada sistemáticamente como una posibilidad al final de la vida, y proteger a los donantes vivos de la explotación y que reciban una atención de seguimiento adecuada. La OMS tiene el encargo de elaborar una estrategia mundial sobre donaciones y trasplantes que se presentará a la Asamblea para su adopción en el 2026.

- *Se acordó un nuevo plan de acción mundial para la prevención y el control de infecciones.* También se aprobó un nuevo marco de seguimiento para la prevención y el control de las infecciones (PCI) para el periodo 2024-2030. El plan ofrece actuaciones, indicadores y metas claras para respaldar a los Estados miembros en la mejora de medidas de PCI en el ámbito nacional y en los establecimientos de salud. Las intervenciones de PCI como higiene de las manos y provisión de acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene (ASH) de calidad, pueden reducir hasta en un 70% el riesgo de contraer infecciones relacionadas con atención de salud (IRAS) y ofrecen un elevado rendimiento económico de la inversión. El plan estará respaldado por una guía práctica detallada y otros recursos, como herramientas de cálculo de costos. Con la aplicación plena del plan se puede lograr el objetivo de que, para el 2030, toda persona tenga acceso a una atención de salud segura frente a las IRAS.
- *Los países se comprometen a revertir la falta de avances en supervivencia materna, neonatal e infantil.* Los países aprobaron una resolución clave en la que se comprometen a adoptar medidas específicas para prevenir la muerte de mujeres, lactantes y niños. Cada año mueren 287.000 mujeres durante el embarazo o el parto, 4,9 millones de niños mueren por causas en gran medida prevenibles antes de cumplir los cinco años y hay

MANILLAS PARA EVENTOS

Identificación segura y eficiente de pacientes.

La manilla de identificación de pacientes, en rollo para impresoras de etiquetas más vendida en Colombia, que le permite ahorrar desde USD \$22 + IVA en comparación a una manilla en cartucho.*



JOHANNA SMITH
ID: 541656646
DOB: 2/07/80
ADM:03/05/24



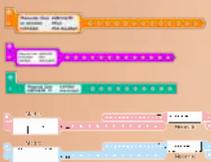
Algunas marcas de impresoras compatibles**:



Algunas marcas de software donde son compatibles nuestras manillas**:



Plásticos y vinilo:



Papel:



Etiquetas:



Impresoras:



313 610 72 02

300 611 63 12

604 448 82 92

ventas@manillasparaeventos.com

www.manillasparaeventos.com

@manillasparaeventoscol

*Papel térmico de mayor resistencia, que no se le cae la capa térmica de impresión, ofreciendo más de 10 días de duración en promedio. Compatible 100% con cualquier impresora que soporte el tamaño del rollo y ubicación de sensado, ** Las marcas de impresoras y software son propiedad intelectual de su propietarios.

Visítanos stand 2201 Pabellón 18-23

meditech
Feria Internacional de la Salud
BOGOTÁ, COLOMBIA
09-12 JULIO 2024
Member of MEDICALAlliance

corferias Bogotá
Centro Internacional de Negocios y Exposiciones



1,9 millones de mortinatos. Los progresos para reducir las muertes maternas se han estancado desde el 2016, mientras que las mejoras en cuanto a la supervivencia de recién nacidos y niños de corta edad son más lentas de lo que cabría esperar.

La resolución se compromete a abordar las causas principales de mortalidad materna e infantil, especialmente en los países más afectados, mejorando al mismo tiempo el acceso a servicios de salud materna, sexual y reproductiva y a servicios integrales de salud infantil mediante una APS más robusta. Asimismo se necesita ampliar el acceso a servicios de emergencia, incluida la atención obstétrica de emergencia y unidades para recién nacidos pequeños y enfermos, que son fundamentales para manejar las complicaciones asociadas a la prematuridad y otras causas principales de muerte entre los neonatos.

- *Nueva resolución sobre la resistencia a los antimicrobianos para agilizar la acción.* Se aprobó esta resolución para acelerar las respuestas nacionales y mundiales a la resistencia a los antimicrobianos (RAM). Bajo el concepto general de un enfoque centrado en las personas, la resolución acoge con beneplácito las prioridades estratégicas y operacionales de la OMS para hacer frente a las infecciones bacterianas farmacorresistentes en el sector de la salud humana, para el periodo 2025-2035, que se articulan en torno a cuatro prioridades estratégicas: prevención de las infecciones; acceso universal, asequible y de calidad a medios de diagnóstico y al tratamiento adecuado de las infecciones; información, ciencia e innovación estratégicas, y gobernanza y financiación eficaces de la respuesta del sector de la salud humana a la RAM.
- *Aprobada de resolución histórica sobre salud y cambio climático.* Se destaca la necesidad urgente de adoptar medidas decisivas para enfrentar los profundos riesgos para la salud que plantea el cambio climático. Para proteger la salud del planeta es imperativo adoptar medidas radicales y se subraya la interdependencia entre la sostenibilidad ambiental y la salud pública. La Asamblea

insta a la comunidad mundial de la salud a movilizarse a unos niveles sin precedentes, y pide que se intensifiquen y amplíen las iniciativas en curso para combatir el cambio climático dentro de sus funciones básicas. Esto incluye dar prioridad a las consideraciones de salud en los marcos normativos nacionales e internacionales sobre el clima, así como respaldar a los países en la creación de sistemas de salud resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono.

- *Los países exhortan a aportar para unas economías centradas en la salud y el bienestar para todos.* La pandemia de la COVID-19 puso de relieve la interdependencia entre salud y las economías; demostró que para promover, procurar y proteger la salud y el bienestar necesitamos contar con financiación multisectorial y colaboración de todos los organismos gubernamentales, más allá de los ministerios de Salud. Para enfrentar este desafío se aprobó una resolución que ofrece respaldo a los países para reestructurar sus economías a fin de que estén al servicio de la salud de las personas y del planeta; esta resolución hace avanzar las recomendaciones del Consejo de la Salud para Todos, donde destaca que unas poblaciones sanas y un planeta próspero son requisitos previos para el desarrollo sostenible. La resolución establece un camino por seguir para los Estados miembros, las instituciones financieras internacionales y regionales, y otras partes interesadas para que armonicen mejor sus medidas en las dimensiones económica, social y ambiental, y se centren de manera clara en la Salud para Todos.
- *Los Estados miembros en ruta hacia un mundo sin poliomielitis de forma permanente.* Frente a la erradicación de la poliomielitis,

los Estados miembros encomiaron los esfuerzos por interrumpir la transmisión del poliovirus salvaje de tipo 1 (PVS1) en los dos únicos países donde la enfermedad sigue siendo endémica: Afganistán y Pakistán; detectaron disminución en el número de casos, expresaron preocupación por el reciente aumento de detecciones en el medio ambiente fuera de los reservorios tradicionales y acogieron la colaboración transfronteriza en ese único bloque epidemiológico con la continuación de vacunaciones sincronizadas para llegar a los niños. Acogieron que se mantuviera la tendencia a la baja en casos causados por variantes del poliovirus de tipo 2, si bien se observan desiguales progresos en las zonas geográficas de mayor riesgo, lo que pone de manifiesto las deficiencias en la inmunidad de la población. También subrayaron la importancia de fortalecer la vacunación esencial, pues las actividades suplementarias de inmunización han desempeñado una función fundamental en el avance hacia la erradicación.

- *Fortalecimiento de la gestión de riesgos biológicos en el laboratorio.* Se aprobó una resolución sobre el fortalecimiento de la gestión de riesgos biológicos en el laboratorio en cuanto a capacidad necesaria en materia de seguridad sanitaria. El texto abarca la bioseguridad y la bioprotección en los laboratorios, y hace referencia a la exposición tanto no intencionada como intencionada a materiales biológicos o de otro tipo o a su liberación. La resolución exhorta a los Estados miembros a elaborar o actualizar planes nacionales para incluir la mitigación y la gestión de los riesgos biológicos, crear capacidad en materia de recursos humanos y promover un enfoque y una cultura de la bioseguridad y la bioprotección basados en los riesgos.

El texto abarca la bioseguridad y la bioprotección en los laboratorios, y hace referencia a la exposición tanto no intencionada como intencionada a materiales biológicos o de otro tipo o a su liberación.

- *Armonización de la participación de Palestina en la Organización Mundial de la Salud y en las Naciones Unidas.* Los Estados miembros aprobaron una resolución sobre la armonización de Palestina en virtud de su condición de Estado observador, derechos y privilegios en la Asamblea Mundial de la Salud y otras reuniones de la OMS, como sentarse entre los Estados miembros, opinar sobre una amplia gama de temas, formular propuestas y expresar posiciones ante la Asamblea. Sin embargo, como observador no tiene derecho a voto ni a presentar candidaturas para formar parte de los órganos de la OMS. Es la primera vez que la Asamblea Mundial de la Salud se refiere como Estado a Palestina. En el 2012 las Naciones Unidas le concedieron la condición de Estado observador no miembro y en mayo del 2024 la Asamblea General le otorgó más derechos como Estado observador.
- *Fortalecimiento de la preparación y la respuesta frente a emergencias en las ciudades y los entornos urbanos.* Las ciudades presentan especial vulnerabilidad ante las emergencias sanitarias y necesitan prepararse bien para los brotes de enfermedades que puedan declararse en el futuro. La resolución insta a los Estados miembros a asumir compromisos políticos y a reforzar sus enfoques multisectoriales en las políticas nacionales relativas a la preparación y la respuesta frente a las emergencias sanitarias mediante la elaboración, consolidación y ejecución de planes integrales de emergencia en la esfera de la salud, que incorporen la realización periódica de simulacros y evaluaciones exhaustivas posteriores a la acción que abarquen varios sectores. ■